

Avances de investigación forestal y desarrollo sustentable

1ª edición, México, 2008.

D.R.© Eugenia María Barba Robert, Rosa Martínez Ruiz, Gustavo E. Rojo Martínez, Benito Ramírez Valverde, Jesús Jasso Mata, Hilda S. Azpíroz Rivero, Eduardo A. Sandoval Forero, Laura Mota Díaz, Miguel Ángel Sámano Rentería, Miguel Ángel Romero Morales, Francisco Antonio Romero Leyva, José Ángel Vera Noriega, Claudia Karina Rodríguez Carvajal, José Pedro Juárez Sánchez, Alma Isabel Córdova Aguilar, Irma Ofelia Bernal Lugo, José Luis Rodríguez de la O., Vilchis García G. I., Hugo Humberto Piña Ruiz, Carlos Montaña, María del Carmen Mandujano, María Guadalupe Ibarra Ceceña, Jaime Alberto Félix Herrán, Rubén Félix Gastélum y Antonio Mártir Mendoza.

Diseño de portada: Ing. Pascual Vázquez Peñate.

Portada: “Mujeres coras de la Sierra de Nayarit”.

Foto: Rocío Cruz Cortes. Abril 2008. Tepic, Nayarit.

ISBN: 968-839-545-5

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

Publicado por:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

Benito Juárez # 39, C. P. 81890

Tels. (698) 89 2 00 42 Ext. 120.

Mochichahui, El Fuerte, Sinaloa. www.uaim.edu.mx

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Periférico Poniente No. 5360 1er. Piso

Col. San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco

C.P. 45019. Tel. (33) 37 77 70 00 Ext. 3550

Fax. (33) 37 77 7016

COLEGIO DE POSTGRADUADOS. CAMPUS PUEBLA

Km. 125.5 Carretera Federal México-Puebla. C. P. 72760

Tels. (222) 2-85-00-13, 2-85-14-42, 45 y 47.

Puebla, Pue. México. www.colpos.mx

Este libro no puede ser fotocopiado ni reproducido total o parcialmente por ningún otro medio o método sin la autorización por escrito de los editores.

Avances de Investigación Forestal y Desarrollo Sustentable

Coordinadores

Rosa Martínez Ruiz
Gustavo E. Rojo Martínez
Hilda Susana Azpíroz Rivero
UAIM

Eugenia María Barba Robert
CONAFOR

Benito Ramírez Valverde
COLEGIO DE
POSTGRADUADOS

Autores

Rosa Martínez Ruiz
Benito Ramírez Valverde
Gustavo E. Rojo Martínez
Jesús Jasso Mata
Hilda S. Azpíroz Rivero
Eduardo A. Sandoval Forero
Laura Mota Díaz
Miguel Ángel Sámano Rentería
Miguel Ángel Romero Morales
Francisco Antonio Romero Leyva
José Ángel Vera Noriega
Claudia Karina Rodríguez Carvajal

José Pedro Juárez Sánchez
Alma Isabel Córdova Aguilar
Irma Ofelia Bernal Lugo
José Luis Rodríguez de la O.
Vilchis García G. I.
Hugo Humberto Piña Ruiz
Carlos Montaña
María del Carmen Mandujano
María Guadalupe Ibarra Ceceña
Jaime Alberto Félix Herrán
Rubén Félix Gastélum
Antonio Mártir Mendoza

DESARROLLO TERRITORIAL, SOSTENIBLE, SOCIALMENTE RESPONSABLE Y UNIVERSIDAD

José Ángel Vera Noriega¹
Claudia Karina Rodríguez Carvajal

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta de manera sintética algunas de las condiciones que dan origen a un modelo de aproximación teórica sobre la nueva ruralidad desarrollada a partir de los cambios económicos y sociales impuesta por el proceso de globalización y desarrolla las características del modelo de desarrollo territorial rural enfatizando el componente sostenible del desarrollo y el de responsabilidad social.

El entorno de los principios del desarrollo territorial nos permite colocar el papel de la universidad en este nuevo modelo y ubicar su trascendencia y factor de pertinencia basados en su condición universal y redefiniendo su papel social y el concepto de autonomía.

Se proponen al finalizar algunos lineamientos que serían útiles para que la Universidad Autónoma Indígena de México asuma su papel protagónico en el territorio del Valle del Fuerte y para operar un diseño curricular formativo de gestores del desarrollo rural.

Globalización y territorio

El proceso de globalización, se intensificó a partir de la década de los ochentas, integrando una visión de los sistemas económicos, políticos y sociales para entender los fenómenos que se presentan en la nueva fase del capitalismo. Lo anterior, impulso interpretaciones analíticas desde una perspectiva multidisciplinaria, y al mismo tiempo enfoco el análisis de estos fenómenos en

¹ Los autores agradecen a la Universidad Autónoma Indígena de México el financiamiento para llevar a cabo la investigación documental y elaborar el documento final. Agradecemos al Maestro José Concepción Castro Robles y al Maestro Ismael Gámez Robles por la puntualización sobre los temas que se debaten y su interés como autoridades en el desarrollo del Valle del Fuerte.

el marco de la espacialidad de las sociedades humanas (Basave y Dabat, 2002).

Surge entonces un creciente interés por el territorio y la geografía en los procesos socioeconómicos, originando conceptualizaciones teóricas que tratan de explicar las causas y condicionantes de la evolución territorial al interior de las economías nacionales (Harvey, 1982). El territorio mantiene entre sí relaciones interactuantes, a menudo jerarquizadas y ordenadas funcionalmente, permite analizar a la región, por lo menos, en tres niveles de análisis: uno sustentado en la identificación de un elemento básico, difundido en un espacio económico, social y cultural determinado; otro, más elevado, que considera a la región como una estructura específica de relaciones clases, relaciones económicas, políticas y sociales en cuyo centro emergen a menudo un grupo social dominante; y un tercero donde la región es percibida como formación económica-social específica (Hernández, 1998).

Bajo esta propuesta Benko y Lipietz (1994), por ejemplo, considera que el post-fordismo se quedó en los noventa en punto muerto para responder a las críticas y explicar los nuevos arreglos económicos-espaciales que emergen en las regiones. Ante esto, surge un renovado interés en la geografía, lo que se ha denominado como la cuarta ola de los rendimientos crecientes/competencia imperfecta que ha transformado la teoría económica de los últimos dos decenios, este nuevo enfoque teórico se le conoce como la Nueva Geografía Económica

Esta nueva corriente teórica ha tenido fuertes críticas, principalmente de geógrafos económicos como quienes señalan que el espacio es la dimensión material de las relaciones sociales siendo la actividad humana –las relaciones humanas de todas las clases- las que constituye la sustancia misma del espacio, el cual es un campo de fuerzas en donde interactúan los factores históricos y físicos, con la acción múltiple de los agentes sociales (Benko y Lipietz, 1994).

Por lo tanto, para explicar cómo la re dimensión del espacio global impacta en las estructuras económicas, políticas y sociales de cada región, territorio o localidad es necesario entender que la intensificación de los cambios socioeconómicos se debe en gran parte a la transformación de las estructuras productivas a nivel internacional. Por otro lado, la flexibilidad organizacional genera sistemas de producción local o distritos industriales integrados por redes estrechamente interrelacionadas entre pequeñas y medianas empresas que han mostrado un desempeño económico sobresaliente. Entre las evidencias más

conocidas sobre conglomerados industriales sobresalientes se encuentran: las industrias de software y hardware en Silicon Valley, la industria cinematográfica de Hollywood, entre otros, existen además sistemas industriales basados en redes densas de pequeñas firmas que concentra aglomeraciones industriales que se especializan en la producción de bienes tradicionales como la joyería, los muebles y el calzado (Mercado, 2006).

En resumen, la globalización ha promovido cambios en lo local estimulando su desarrollo organizativo y buscando alternativas a los problemas de la zona rural desde una nueva perspectiva que ofrece condiciones para su desarrollo desde el modelo de desarrollo territorial sostenible.

Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible supone que las reservas de los recursos son finitas y que por tanto hay que racionalizar la producción y utilizar la tecnología no para producir más, sino para establecer una producción más eficiente y eficaz. El eje rector de este modelo es el de equidad e igualdad, se trata de satisfacer las demandas legítimas de todos atendiendo al principio de equidad promoviendo un bienestar social no óptimo sino satisfactorio y ecológicamente sustentable. Así pues, mientras que el modelo de economía irrestricta supone la natural apropiación desigual el modelo de desarrollo sostenible cree que es posible un reparto equitativo. Los modelos de desarrollo sustentable, tienden a suponer las posibilidades de un mundo mejor sobre tesis que son manejadas en un discurso político o demagógico y difícilmente se plantean como elementos racionales sino más viene emocional o incidental y resultan incapaces de hacer frente a la racionalidad del mercado.

Este modelo actúa a través de la crítica permanente y radical a los tramposos mecanismos de explotación que los ricos y sus gobiernos utilizan para acabar con la naturaleza y con el hombre. Digamos que se trata de una doctrina que supone que la tecnología es la que nos genera todos los problemas y conflictos que enfrentamos actualmente y que una vez recobrado la armonía entre la naturaleza y el hombre en algo parecido como el “jardín del edén” en donde las chimeneas y los parques industriales hayan desaparecido, los automóviles hayan sido enviados a otro planeta, abra una reordenación virtuosa de las necesidades humanas volviendo posiblemente a una dieta orgánica o vegetariana. Esta teoría parece más bien una filosofía moral crítica, más que un modelo de desarrollo, el

grave problema, es que es muy difícil convertir los buenos deseos y sentimientos en políticas públicas (Hidalgo, 2000).

En un intento de superar el reduccionismo económico y los intentos emotivos morales de algunos modelos de sustentabilidad y centrandolo en el concepto de calidad de vida de los pueblos, surgieron nuevas visiones del PNUD (2004) fundamentalmente de medición para presentar los resultados de un crecimiento sin equidad e incorporar a los indicadores además de salud educación e ingreso, entre las condiciones de calidad de vida, la libertad, la democracia, el respeto a los derechos humanos, o al menos, la seguridad política, buscando una correlación positiva entre estos valores y el crecimiento económico.

En este modelo el hombre no puede entenderse sin una vinculación integral con la naturaleza, y supone que esta relación es sustentable. La producción no se define por crecimiento económico sino por capital humano, partiendo de tres indicadores fundamentales, longevidad, logro educativo e ingresos. Este capital humano está vinculado a la potenciación del conocimiento a través de la socialización de los resultados de la técnica para mejorar las condiciones de bienestar. En los países del tercer mundo este canon prioriza la educación básica sobre la cualificación técnica superior como condición mínima de garantizar que el ciudadano sea capaz de llevar a cabo decisiones sobre la información y la tecnología aprovechando así, los nuevos descubrimientos y aumentando el capital humano de una sociedad completa. En este modelo, la satisfacción de las necesidades básicas es fundamental para todas las naciones y solo puede lograrse a través de la cooperación internacional.

Finalmente el canon de desarrollo territorial endógeno, parte de un punto diametralmente opuesto al de desarrollo humano, pues mientras el primero expone que es fundamental la ayuda externa para garantizar una acumulación de capital para provocar un despegue, este canon supone que esta posición de dependencia puede ser transformada en una de total independencia a través de mecanismos para favorecer los procesos de desarrollo en las ciudades y crear microrregiones o “corredores” de innovación tecnológica. Este modelo curiosamente no ha sido desarrollado por economistas sino por historiadores, políticos y geógrafos que frente al torbellino de los procesos globales cada vez menos controlables han buscado en las fortalezas y competencias actuales de los gobiernos locales

ventajas que les permitan un desarrollo equilibrado desde la base misma de su cultura e integración social. Dos características que además son condiciones necesarias: los gobiernos locales tiene mayor capacidad de representación y legitimidad de acción y por otro lado, son más flexibles y adaptables, lo cual les permite mayor maniobra en un mundo de demandas y de ofertas cambiantes.

En mucho este nuevo modelo surge de la observación sobre las diferencias en los niveles de desarrollo económico y social existentes entre las regiones de un mismo país y la propuesta puede ser de utilidad para los programas de desarrollo social y económico y planeación del desarrollo, en microrregiones que consideren el territorio no como un mero soporte físico de las actividades productivas sino como el agente principal del desarrollo, que incluye además, el desarrollo histórico cultural, el capital humano disponible y el entramado de recursos e intereses que articulan a una población humana en un espacio físico.

Dentro de este modelo, llamado también de etnodesarrollo y/o endodesarrollo, la pauta operativa de la producción es la organización sistemática del sistema productivo local a través de redes de empresas, generando economías de escala, y partiendo de la suposición de que el capital social es fundamental para competir en el mercado. La tecnología tiene tres metas fundamentales, hacer posible un sistema de organización empresarial en red, aprovechar los procesos de innovación, e incorporar a las zonas rurales y alejadas de las ciudades al desarrollo. Estos sistemas de desarrollo endógeno, se basan fundamentalmente en los procesos de innovación tecnológica y aprendizaje cooperativo. Su objetivo es cubrir con las necesidades de calidad de vida vinculada fundamentalmente a la salud, educación, vivienda, vestido y alimentación.

Es interesante apuntar aquí que a esta visión le subyace una concepción de respeto a las tradiciones y los procesos históricos de las comunidades y tienden a basarse sobre el capital social existente respetando así, los sistemas productivos locales que en muchos casos son artesanales. Sin embargo esta propuesta que puede ser aplicable fundamentalmente en zonas rurales e indígenas solo es posible dentro de un estado que garantice y estimule la participación, solidaridad, seguridad jurídica y social, para que los pueblos puedan expresarse, organizarse y tomar decisiones.

Desarrollo territorial socialmente responsable

Schejtman y Berdegú (2004) proponen existe una fuerte convergencia en relación al sustrato de un enfoque territorial compuesto de 7 elementos: a) La competitividad determinada por la amplia difusión del progreso técnico y el conocimiento, es una condición necesaria de sobrevivencia de las unidades colectivas; b) La innovación tecnológica que eleva la productividad en el trabajo es una determinante de la mejora de ingresos de la población; c) La competitividad es un fenómeno sistémico, no se considera particular de las empresas sino del entorno en que están insertas; d) La demanda externa al territorio como motor de las transformaciones productivas y como factor esencial para los incrementos de la productividad y el ingreso; e) Los vínculos rurales urbanos son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas dentro del territorio; f) El desarrollo institucional tiene una importancia decisiva para el desarrollo territorial; g) El territorio no como espacio físico sino construcción social, como conjunto de relaciones sociales que dan origen y expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados.

A partir de estos elementos se plantean 8 criterios para el diseño e implementación de programas de desarrollo territorial: a) la transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de manera simultánea; b) el concepto de ruralidad debe incluir lo urbano tanto en lo productivo como en lo social; c) el territorio es un espacio de identidad con un proyecto de desarrollo concertado socialmente; d) los territorios se clasifican según su transformación productiva y desarrollo institucional; e) la construcción de puentes y relacionamiento entre los actores y su concertación debe incluirse en los planes; f) deben considerarse todas las rutas de salida de la pobreza; g) construir una compleja arquitectura institucional que dé lugar a instituciones mediadoras entre el Estado, el mercado, sociedad civil y contenga cinco elementos: capacidad técnica, administrativa y política; coordinación, equilibrios y controles entre niveles provincial, estatal y nacional; redes y asociaciones entre gobiernos locales; sociedad civil organizada; concertación público – privada; h) los programas de desarrollo territorial deben formularse con horizontes de mediano y largo plazo.

El programa planteado deberá incluir algunos criterios adicionales sobre responsabilidad social: a) Coherencia.- Cuando no sabemos cómo intervenir inventamos nuevas palabras por eso es necesario que exista coherencia en los medios y los fines, entre lo que se enuncia en el discurso político o plan

y las acciones medidas a través de indicadores y su fuente de verificabilidad;

b) Constancia. - Es el compromiso de los territorios de mantener rumbos que a pesar de la resistencia a los cambios se logre el objetivo aceptado. Es la capacidad de marcar metas que sean sostenibles todo el tiempo en donde nadie es imprescindible independientemente de los matices y colores políticos. Para lo cual se hace necesario que los planes sean concertados, participativos y democráticos pero diseñados por una organización supra ordenada que constituya una institución mediadora entre el Estado, ciudadanos, empresarios, que asegure la constancia de la planificación; c) Continuidad.- Toda vez que se ha logrado un plan y se mantiene n los equilibrios que le dan constancia entonces es necesario revitalizarlo y sistematizarlo. No hay mayor despilfarro que el de la energía humana, en proyectos que no alcanzan su madurez porque falta el esfuerzo de la negociación y la mediación. Hay espacios llenos de gente con ilusión que espera mejoras globales y cambios de vida como un milagro el cual se producirá sin llevar a cabo ningún esfuerzo, sin mediar ningún proceso de cambio sus expectativas; d) Responsabilidad.- Tenemos principios y valores culturales que nos hacen responsables del bien común pero nuestros deseos y motivaciones personales tienen una fuerza biológica capaz de transformar nuestra necesidad personal en responsabilidad colectiva. Tenemos la responsabilidad de incluir en las propuestas colectivas nuestras intenciones personales sin menoscabo de la organización y lejos de nuestra mezquindad ego centrista.

Los obstáculos para lograr una planeación del Territorio Socialmente Responsable son: a) Descrédito de lo político.- Los programas que cada periodo presidencial son enarbolados para salir de la pobreza, para lograr la equidad e igualdad de oportunidades no son más que un sistema de descrédito del sector público que los utiliza como sistemas clientelares y corporativos para mantener el poder y continuar enriqueciéndose de las arcas públicas; b) Desaparición de los lazos y vínculos sociales.- los procesos de individuación que promueven el esfuerzo individual y el éxito utilizando los recursos de los otros como nichos de oportunidad resultan en su perversidad globalizadora en sistemas de erosión de la familia y la erosión del trabajo como matriz integradora de comunalidades de intereses social y colectivo; c) Desarticulación de la economía y la cultura.- La gente no ve más allá de lo inmediato, es incapaz de demorar consecuencia y llevar a cabo un plan que no le reditué beneficio a corto plazo. Así pues, ante la imposibilidad de organizar y trabajar por fines comunes de las organizaciones de productores y civiles el Estado diseña y supone sobre lo que conviene o

no conviene a los colectivos lejos de sus intereses culturales , pues el Estado a través de sus sistemas de gobernabilidad genera un lenguaje de exclusión , apartheid y asistencialismo paternalista que genera una economía desarrollada pero enferma, es decir alejada y desvinculada de la cultura. Cuando no se toma en cuenta la cultura, el territorio se convierte en mercancía; d) Desconcierto entre lo ético y lo teórico.- La axiología que subyace al capitalismo actual basa sus principios morales en la ganancia y el mercado Se trata de una economía que no tiene principios éticos es una economía inmoral. La inmoralidad arrasa culturas, ecologías, familias, etnias y todo lo que sea obstáculo para el progreso, para instalarnos en la alta modernidad, con su tecnología y sus espejos brillantes en lenguaje de algebra booleana se cambian por despensas, apoyos crediticios o concesiones políticas; e) Desaliento de la conciencia crítica.- Todas la instituciones y organizaciones son corporativas y funcionan en función de sus interés no de sus ideas por eso es que existen sindicatos, organizaciones civiles, políticas, eclesiásticas, etc. Y pocos trabajan en función del bien común; por lo que existe una disolución en cuanto a los fundamentos que nos hace humanos. El establecimiento de habilidades para el análisis social económico y humanístico se ha desmotivado por el de la técnica y la ciencia dura, los instrumentos de comunicación están colocados como nuestra pasión y entretenimiento y a través de ellos el control estatal y social del estado y los medios masivos hacen posible la creación de sueños irresolubles para mantener la acción social y la lógica de pensamiento dentro de los límites de lo controlable.

Desarrollo Económico local sustentable

Esta posición teórica supone una sinergia necesaria entre el desarrollo social, el desarrollo económico y el ambiental y se plantea como una alternativa para el desarrollo regional. La propuesta supone un sistema de autogestión del desarrollo que parte de la suposición de que existe una percepción de pertenencia al territorio que hace posible que los pobladores desarrollen un concepto de apego a los recursos naturales y esto les permita una interacción en un mismo nivel de poder con los actores y los agentes del desarrollo económico. Esta dinámica supone que los agentes y los actores manejan una idea coordinada de los beneficios del desarrollo económico con una base de sustentabilidad para el desarrollo social. Esto genera uno de los obstáculos más limitantes para el desarrollo regional desde esta perspectiva, pues requiere necesariamente un espacio con oportunidades de inversión, producción y acceso a mercados condicionada al control de los ecosistemas y el uso de los recursos naturales

y a su vez, que el desarrollo económico se plantee desde una política, la cual privilegia el desarrollo social y el bienestar de la comunidad en educación, salud, vivienda, alimentación y vestido.

Aún cuando no se requiere que estas variables sean homogéneas para detonar el desarrollo, esta conjunción representará siempre una negociación continua que deberá de manejarse a través de la mediación de actores y agentes en el seno de sus diferencias.

Los conflictos generados por el control de los territorios sean de tipo social o político siempre representarán una fortaleza para la gestión y la planificación territorial, por lo cual los elementos para promover el Desarrollo Económico Local Sustentable (DELS) se refieren a la capacidad de crecimiento y capital social en la región, el desarrollo de empresas comunitarias y de trabajo que satisfaga las necesidades locales con un enfoque sustentable para la inversión interna.

En base a lo anterior, es necesario resaltar que solo cuando los actores y agentes sociales juzguen al DELS como un detonador importante de la región al mercado global entonces es posible alcanzar el potencial total de desarrollo.

Las cuatro visiones teóricas identificadas dentro del enfoque del Desarrollo Regional Sustentable parecería que mas que exclusivas, parecen tener un grado de inclusividad y mas que teorías, son ideas que se van articulando para hacer posible la teoría del Desarrollo Regional Participativo que parece incluir en su propuesta el pensamiento de la articulación entre medioambiente y desarrollo (CEPAL-ONU, 1991) que parte del concepto de “necesidad esencial” como prioridad absoluta y la capacidad del ambiente para satisfacer las necesidades primarias de la población mundial en un futuro. Se trata pues, de una aproximación en la que se advierte la posibilidad de un bienestar universal a partir de la viabilidad económica y ecológica. En un segundo orden de ideas se maneja la necesidad de una base física para la regionalización (Friedman y Weaver, 1979) que podríamos interpretar como una adaptación tecnológica de las ideas anteriores para el proceso de regionalización. En este punto se utilizan el concepto de “cuenca” que se refiere a una comunidad ecosistémica que tiene a la vez potencialidades de desarrollo y límites naturales.

La idea del desarrollo rural integrado (Weitz, 1981) trata de integrar los elementos anteriores en un enfoque comprensivo. Se trata de abordar la problemática del desarrollo desde un enfoque multidisciplinario, buscando la coordinación vertical entre los niveles nacionales y regionales y la coordinación horizontal entre las actividades sectoriales dentro de una región. Esta estrategia se basa en tres elementos: a) el sector agrícola es la clave del desarrollo rural, b) el desarrollo de la agricultura detonará el desarrollo secundario y terciario y finalmente, c) se llevará a cabo un proceso de integración social de las organizaciones campesinas. Finalmente, las ideas sobre desarrollo regional participativo se plantean la necesidad de la gestión de las acciones fundamentales para el desarrollo a través de una negociación de la base con sus actores hacia los agentes e instituciones. Al igual que en todas las teorías e ideas anteriores es esencial lo que Boiser, (1988) llama el Contrato Social entre el Estado y la Sociedad Civil. La idea fundamental es la siguiente “potenciar su capacidad de auto-organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial y en definitiva pasiva, en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo”.

Cualquiera de estas visiones enfrenta los siguientes obstáculos para su implementación: a) la diversidad cultural y política de una región aumenta el nivel de incertidumbre y genera un mayor nivel de conflicto entre actores y agentes frente a la integración de los elementos social, ambiental y económico. Esto está asociado a las diferencias en cuanto a la percepción subjetiva de pertenencia y a la diferencia en los intereses de las organizaciones que se debaten; b) la disparidad en los territorios regionales en cuanto a habilidades y competencias para la elaboración de un discurso y la socialización de las ideas impedirán el desarrollo de un interloquio que permita propuestas negociadas y condensadas; c) las diferencias territoriales en cuanto a sus recursos y las maneras de racionalidad para su explotación y generación de riqueza serán un obstáculo para el acuerdo entre las partes.

La Universidad y su papel en el desarrollo territorial sostenible

En el contexto de un modelo de desarrollo local, la universidad es un elemento conceptual e instrumental que tiene un papel fundamental en la construcción de una arquitectura institucional compleja entre actores y agentes del territorio.

Estimular la negociación política y la concertación entre las diferentes Empresas y sus intereses, el sector público a través de sus organismos no gubernamentales y el sector gubernamental. Su objetivo es crear y transferir conocimiento y a partir del conocimiento básico generar tecnología útil en la solución de problemas que mejoren la competitividad de los procesos productivos y de servicios del territorio, pero a su vez producir tecnología social útil para promover la asociatividad, la tolerancia el reconocimiento de la diversidad y los mecanismo de mediación y negociación entre actores y agentes del territorio.

Se propone multiplicar la universalidad del conocimiento pero centralizar los intereses de la universidad sobre los del territorio. O sea que la misión y visión de la universidad tengan como objetivo estratégico el desarrollo local. El desarrollo local como se describió anteriormente es un proceso de planeación conjunta y paralela entre las instancias de la sociedad. Así pues, sin dejar de producir conocimientos básicos se privilegia el desarrollo de carreras técnicas relacionadas con los procesos productivos locales (Castell, 1989).

El modelo de gestión planeación universitaria deberá considerar la competitividad productiva y el desarrollo institucional en el territorio siguiendo los estándares internacionales de calidad y desde una perspectiva de mercado enfatizando la competitividad desde una óptica regional con una conceptualización clara de la estructura y funcionalidad de la profesión académica y de su heterogeneidad y diversidad dentro del mercado laboral local y en las diferentes modalidades. En este contexto el nuevo modelo de gestión y planeación universitaria deberá orientarse hacia los conceptos de solidaridad y complementariedad creando ambientes colectivos y reflexiones a partir de las culturas locales e intentando a través de su acción, la justicia colectiva e individual. Deberá promover un proceso de gestión autónoma independiente descentralizada y a su vez un tipo de organización y relaciones sociopolíticas que privilegien la formación de redes, legitimen y valoren la diversidad y reconozcan la igualdad entre los pueblos y las comunidades.

En base a lo anterior la calidad de vida se convierte en un indicador y en un símbolo dominante de cualquier evaluación de las instituciones de educación superior que deberá incluir a los receptores de la acción esto es, del servicio educativo que emana de las IES.

El sistema de aseguramiento de la calidad basado en el concepto de calidad de vida y que parte de la solidaridad y la complementariedad como principios pretende ser útil para promover los niveles de movilidad social y buscar los criterios de calidad para darle acceso a los sectores excluidos y integrar diferentes saberes en un modelo intercultural que coloque a la universidad como un centro mas de saberes además de aquellos de tipo comunitario, indígena, regional.

El modelo de gestión y planeación universitaria que se propone permitirá considerar a la eficacia y eficiencia en escenarios de futuro midiendo y evaluando habilidades, conocimientos y competencias de la universidad que está planeada, que está configurada en un plan de futuro. Se trata de generar un sistema de educación superior y sus prácticas pedagógicas desde las capacidades de la institución para innovar y transformarse científica y tecnológicamente de tal forma que sea posible una sociedad del conocimiento.

La Universidad requiere ir más allá de la transferencia de conocimiento y aprendizaje a través de procesos didácticos modernos o de la evaluación de los planes de acción relacionado con los programas educativos a través del curriculum, sino implica también considerar el papel de los valores, la orientación a la acción desde una perspectiva interactiva en donde la concertación y la negociación generan un escenario para el desarrollo de la intersubjetividad en un conjunto de integralidad y dignidad. Así pues, la autonomía universitaria se convierte a través de esta perspectiva en una construcción social, la cual está vinculada con dos tipos de valores, uno de carácter universal como el respeto, la solidaridad la justicia y la libertad y otro vinculado con el desarrollo humano como el conocimiento permanente, la dirección participativa, la estética la creatividad y el desarrollo integral.

Por otro lado, debe de partirse del axioma en donde la dinámica académica es una cultura adaptada a situaciones pretéritas o a la reproducción de rutinas cuando debería concebirse como una estancia de mediación cultural que permitirá el desarrollo a ajuste de innovaciones, transformaciones y orientaciones a futuro. Por lo anterior, deberá tenerse en mente la cultura de cada institución y como a partir de las estructuras, los roles, las normas, los patrones de acción y comunicación dentro de la institución generan un sentido de identidad y coherencia y estos establecen un conjunto de valores que son compartidos por la comunidad. Así pues, la institución tiene vida propia con una cultura moral, una cotidianidad

y formas de actuar y de percibir la realidad (Bolívar, 1996). No se trata pues de considerar las IES como organizaciones formales, burócratas desvinculados de su cultura y de las relaciones que establecen con su contexto territorial. La institución pues como cultura genera una serie de rituales, mitos y creencias entre las que se encuentran aquellas vinculadas con el concepto de evaluación, planeación y desarrollo territorial.

El modelo de evaluación de esta Universidad pertinente al contexto del territorio y su cultura, intenta generar las condiciones para un sistema de aseguramiento de la calidad entendiendo los parámetros de la calidad fundamentalmente como pertinencia social vinculado al de calidad de vida en el territorio. Por lo descrito anteriormente más allá de los aprendizajes y de los contextos socioeconómicos y demográficos se requiere la introducción en el proceso de evaluación de indicadores relacionados con la cultura moral y la visión a futuro de las instituciones. Considerando que la cultura de la evaluación en la institución deberá ser entendida como un promotor y elemento esencial del desarrollo organizacional, la mejora continua y el cumplimiento de objetivos y metas para asegurar la calidad y no para cuantificar y devaluar los ejercicios que la comunidad lleva a cabo en un pasado reciente o remoto.

Esta pertinencia social deberá estar enmarcada en una re conceptualización en las formas de institucionalidad y de gobernabilidad en el desarrollo territorial. En el escenario de la globalización las instituciones nacionales e internacionales identifican la educación como el centro de objetivo que los diferentes colectivos en el territorio deberán procurar y mejorar su libertad para lograr autonomía y libertad como mecanismos para la mejora continua de la calidad. El contexto actual del desarrollo regional deja claro que los espacios de convivencia y generadores de riqueza se basan en el conocimiento para poder producir bienes o servicios que solucionen problemas y mejoren la calidad de vida. Estas economías basadas en conocimiento requieren de centros de investigación, universidades y posgrados orientados a las políticas de autonomía y libertad con el objeto de hacer competitivo el territorio reforzando la capacidad asociativa interna y externa con el objetivo fundamental de incrementar los indicadores de calidad de vida y desarrollo humano.

En la construcción de las nuevas instituciones académicas de la sociedad del conocimiento la Universidad pública puede jugar un papel fundamental

orientado a políticas, programas y proyectos hacia el ideal colectivo de una economía del conocimiento. Un sistema de aseguramiento local de la calidad de la educación superior sea escolarizada, virtual, a distancia o individualizada tendrá que orientarse a tres elementos fundamentales de pertinencia. En relación particularmente con la formación de profesionales de licenciatura, primero, la pertinencia de las competencias genéricas y específicas de los profesionales en relación con las exigencias que se requieren o en su caso requerirá para detonar la competitividad productiva y el desarrollo institucional en el territorio. Segundo, la pertinencia de las habilidades didácticas y procesuales para la docencia y la investigación y la manera en que ese conocimiento está relacionado con los intereses a mediano plazo para el desarrollo de las instituciones y las empresas y finalmente la pertinencia de las redes de conocimiento asociativas y de los valores vinculados a la política institucional que se coordine y mantenga un estrecha comunicación con las políticas establecidas para el desarrollo institucional en el territorio y las necesidades a futuro de los sectores productivos.

Universidad Autónoma Indígena de México y su compromiso con el desarrollo territorial del Valle del Fuerte

La Universidad y los Centros de Investigación deberán ser capaces de llevar a cabo relaciones de cooperación entre el sistema gobierno, productivo y científico – tecnológico a través de selección y traducción de modelos, expresiones y teorías que puedan ajustarse a las condiciones del contexto. Algunos casos de desarrollo endógeno demuestran que los proyectos más exitosos son aquellos que operan, se desarrollan y retornan al contexto propio del territorio. Las nuevas enseñanzas y técnicas a aprender en la Universidad deberán centrarse en un trabajo de interpretación educando cada fenómeno en una red conceptual de esquemas, expectativas, memorias y sistemas sociales, siendo éstos quienes asuman un sentido relacional específico en el contexto de la acción. La Universidad deberá partir de un enfoque basado en los “activos relacionales” que se refiere a la interacción de roles entre persona y organizaciones en la creación de un entorno económico, social y político que derive un desarrollo sostenible y acelere así el proceso de cambio territorial (Madoery, 2001)

La Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) es una institución educativa de educación superior que desarrolla sus actividades bajo un modelo intercultural y un sistema educativo que funciona a partir de los apoyos del gobierno federal y estatal para ofrecer a los estudiantes hospedaje, alimentación,

uso de servicios, pago de colegiaturas e inscripciones.

La UAIM ofrece licenciaturas pertinentes y relevantes al escenario rural e indígena del país, como son: Psicología social comunitaria, sociología rural, derecho, contabilidad y administración, turismo alternativo y sistemas de calidad, recursos forestales y desarrollo sustentable. Todos ellos enfocados a la solución de problemas y desarrollo de pensamiento estratégico en la zona rural indígena.

La Universidad se encuentra situada en el ejido Mochicahui perteneciente al municipio de El Fuerte de tal forma que las practicas, servicio social y tesis se enfocan a promover y estimular el desarrollo regional del valle del Fuerte.

El Valle del Fuerte es área en su mayor parte comprendida dentro del municipio del Fuerte dedicada fundamentalmente a los agro negocios la mayoría de sus tierras son de riego y actualmente están dedicadas a la siembra de cereales, hortalizas y frutos, los últimos dos lustros la mayoría de las hortalizas se manejan a través de invernadero y han venido apareciendo actividades acuícola fundamentalmente la cría de la tilapia.

La Universidad Autónoma Indígena de México intenta dar un giro a su responsabilidad y compromiso de vinculación con la sociedad estableciendo una pequeña empresa denominada Servicios Integrales Universitarios del Fuerte esta empresa que estará dando servicio en las instalaciones de Mochicahui tiene como objetivo fundamental proponer un modelo de desarrollo regional basado en el territorio para el valle del fuerte. Entre las acciones a desarrollar se encuentran:

a) Asesoría y capacitación política y legislativa a los ejidatarios con el objeto de identificar fortalezas y debilidades de las organizaciones, áreas de oportunidad y de rezago.

b) Descripción y análisis del estado que guardan las organizaciones ejidales en términos de su cohesión, integración, formación, consolidación y fortalezas para el desarrollo productivo y social incluyendo capital intelectual, capital social y capital educativo.

c) Hacer un recuento de tradiciones, rituales y mitos de la comunidad mayo-yore'eme que habita en el valle del fuerte conviviendo con otras comunidades indígenas e identificar los elementos de la tradición que pudieran ser útiles para la innovación y desarrollo productivo.

d) A partir del análisis del capital social e intelectual de las comunidades así como de sus tradiciones se diseñará un programa de innovación e incorporación de nuevas tecnologías lo mismo que financiamiento para el desarrollo de nuevas fuentes productivas en todos los ramos de la actividades que son fundamentalmente agricultura, agroindustria, artesanía, ganadería, apicultura y manejo de ganado caprino, además de los servicios turísticos, servicios educativos, servicios médicos y de esparcimiento.

Una vez iniciada el programa de inversión, capitalización y capacitación a los diferentes grupos ejidales en las diferentes comisarías y ejidos del Valle del Fuerte se diseñaran indicadores socioculturales y económicos que nos permitan ir observando los cambios en el bienestar y calidad de vida de los habitantes. Para lograr estos objetivos el centro de servicios actuará como enlace, promotor y estimulador de acciones asociadas al desarrollo regional que integren la voluntad de los ejidatarios y productores, la sociedad civil, el gobierno municipal y estatal.

La Universidad Autónoma Indígena de México y la formación de gestores del desarrollo territorial

Lo que sigue en relación la formación de gestores deriva de un artículo publicado por los autores (Vera y Rodríguez, 2007) en la revista internacional de desarrollo local (Interacciones) y se desarrolla tal y como fue planteado en esa ocasión, esperando sea de utilidad para motivar la formación de gestores en el noroeste de México.

Uno de los problemas que enfrenta la enseñanza de los gestores locales tiene que ver con las características propias del evento que se aborda. Por la complejidad de su naturaleza y los tiempos en los que tiene lugar resulta difícil generar modelos explicativo-causales y su re generalización como conocimiento es muy poco probable ya que las circunstancias contextuales de los escenarios locales tienen una diversidad considerable desde arreglos políticos institucionales hasta aquellos de tipo social y cultural. Segundo, existe una resistencia natural al cambio, más aún cuando los nuevos métodos no han sido totalmente probados y tercero, en algunos lugares existen aún estructuras institucionales que deben desarrollarse antes de que cualquier proceso quiera ser transferido.

Los componentes del desarrollo local vinculados principalmente a las ideas, principios filosóficos y de acción, tienen pocas posibilidades de ser objetivizados,

organizados, y sistematizados por lo cual, su visibilidad es muy baja y su capacidad de transferencia es casi nula. Estos componentes teórico-conceptuales en la formación del gestor son fundamentales pues constituyen las capacidades de análisis y discusión teórica que requiere el alumno para contribuir con su pensamiento al desarrollo propio de conocimiento en el área. En esta área de preparación se incluye además los procesos de desarrollo histórico y social del territorio.

Por otro lado, los componentes operativos o instrumentales que abarcan métodos, técnicas y reglas de operación, aún cuando presentan un nivel de objetivación importante, su nivel de visibilidad es intermedio, pues se refiere a prácticas muy analíticas que si se logran extraer tienen un alto grado de transferencia. Este grupo de objetivos que llamaremos procedimentales en la formación del gestor representan la parte más instrumental o metodología que se instituye como un entrenamiento tanto en técnicas de mediación, negociación, socialización, conocimiento jurídico y normativo además de aquellos de tipo administrativo y contable.

Finalmente, los componentes más macro que se refieren a los programas, proyectos conjuntos y modos de organización que son altamente visibles pues constituyen el centro neurálgico del desarrollo local pero su especificidad los hace muy poco transferibles. Esta parte conforma, un componente esencial de la formación en la cual se conocen las experiencias nacionales e internacionales y se analizan en base a los modelos de conocimiento teórico y metodológico. Podríamos entender esta parte como la de adquisición de habilidades técnicas para entender, más que para manipular a los colectivos.

Para la enseñanza de las técnicas se incluyen dos tipos de experiencias, primero aquella experiencia de tipo planificado las cuales derivan de un proceso de intercambio lineal. Se inicia con una evaluación de la naturaleza del problema seguido por una investigación nacional e internacional en aquellas áreas en las que se han tenido experiencias por el mismo problema y las soluciones han ayudado a resolverlo. Esta investigación provee al alumno de un inventario de diferentes respuestas al mismo problema y la tarea siguiente es identificar la más apropiada y evaluar sus características. Una vez seleccionada, el proceso de transferencia de esa respuesta puede requerir el uso de diferentes mecanismos como la asistencia técnica, la asesoría, etc.

Un segundo tipo de experiencias tiene que ver con el modelo de ensayo y error que se caracteriza por un período muy largo de enseñanza-aprendizaje a través de la exploración de diferentes posibilidades en el área o territorio y ajustes sucesivos de las prácticas que se van a transferir a través de un proceso en el que se trata de enfocarse hacia aquellos elementos que comienzan a generar resultados positivos en el contexto y abandonando a aquellos que no trabajan.

Se pretende que el alumno adquiera el conocimiento posible para deslindar los tres elementos circunstanciales que facilitan o inhiben una transferencia: primero, la existencia de colectivos o individuos en el territorio local que sean capaces de transferir los elementos del intercambio. Segundo, la existencia de nichos de actividades que se ajusten a los objetivos, principios y métodos de organización de los usuarios locales. Por ejemplo, en algunas localidades, estas actividades pueden ser la construcción, en otras puede ser los servicios de limpieza, en otra los tejidos y bordados, etc. Tercero, es necesaria la existencia de un desarrollo local base que permita a las innovaciones contar con los recursos y servicios requeridos como un insumo necesario para llevar a cabo la transferencia.

Propuestas para los objetivos profesionales del gestor local

a) De los objetivos profesionales que deberán hacerse explícitos en el currículo de los gestores es de primordial importancia el establecimiento de habilidades para llevar a cabo regionalizaciones con el objeto de que sean capaces de hacer propuestas para la reestructuración territorial de los municipios pues en Latinoamérica los criterios para promover y definir un espacio como municipio están fundamentalmente relacionados con el número de habitantes y posiblemente esto no sea la mejor manera de establecer condiciones para una participación social y para un sistema de gobierno que permita a largo plazo desarrollar propuestas para la reforma de estado.

b) Un segundo grupo de objetivos profesionales estarían dirigidos no solo al conocimiento de los alumnos de la reforma de estado para involucrar a la sociedad civil para cumplir con los requerimientos del desarrollo, sino al entendimiento de la importancia de que las soluciones eficientes a los problemas sociales y económicos se derivan de una eficiencia adaptativa que no es más que esa capacidad social para aprender a resolver problemas y estar retroalimentando un sistema complejo de adaptación al entorno, y por otro lado, el aprendizaje colectivo el cual, es un elemento involucrado en este proceso de eficiencia

adaptativa que permite convertir en experiencia acumulada la solución a viejos y nuevos problemas. El gestor preparado en la universidad debe asumir que la sociedad juega un papel importante y sus organizaciones colectivas son los actores fundamentales de un desarrollo local endógeno y se comprometen a los procesos de cambio de manera responsable (Giménez, 1996)

c) Un tercer grupo de objetivos profesionales se deberán dirigir al establecimiento de competencias para ofrecer alternativas, entender y ser capaz de incidir sobre: las prácticas de interacción dentro de las organizaciones gubernamentales y civiles para la descentralización de la información, estimular la participación y hacer más eficiente la coordinación. Segundo, con estas prácticas, incrementar la eficiencia adaptativa pública y privada y de esta manera darle entrada al aprendizaje social y tercero, asegurar la credibilidad de las autoridades y la gobernabilidad social. Se propone entonces que los objetivos profesionales vinculados a la competitividad, el desarrollo social y la reforma de estado, pueden impulsar desde el trabajo de los gestores en el ámbito municipal o regional transformaciones de los procesos democráticos haciéndolos más eficientes y transparentes en los sistemas de gobernabilidad y en los procesos de descentralización y transferencias de competencias.

e) Finalmente es fundamental formar un gestor del desarrollo local creativo e innovativo en sus propuestas y soluciones sobre todo en sus estrategias y conocimientos para promover, desarrollar e implementar metodologías ofreciendo alternativas novedosas para estimular: el derecho a la información, la transparencia y cuentas claras, la simplificación de trámites, los sistemas normativos de carácter general para evitar la interpretación y sistemas de toma de decisiones; capacidad de respuesta: eficiencia y efectividad (dispositivos para flexibilizar estructuras, procedimientos y normas, organizar procesos y rutinas para racionalizar tiempo y recursos).

BIBLIOGRAFÍA

- Basave, J., Dabat, A. 2002. **Globalización, y alternativas para el siglo XXI.** Edit. Miguel Ángel Porrúa, México, p. 9
- Benko, G. y Lipietz, A. 1994. **El Nuevo debate regional, en Georges Benko y Alain Lipietz.** Las regiones que ganan, Ediciones Alfonso EL Magnámin, Valencia, p. 23
- Boiser, S. 1988. **Territorio, Estado y Sociedad, CEPAL, Pehuén, Valparaíso, Chile.** Cap. 1 (Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos: 23-62)
- Bolívar, A. 1996. **El lugar del centro escolar en la política curricular actual.** En Pereyra, M.A.; García Minguez, J.; Beas, M. y Gómez A.J. (comps.) *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de educación comparada.* Pomares-Corredor (Ed.) Barcelona.
- Castell, M. 1989. **Nuevas tecnología y desarrollo regional** *Economía y sociedad.* Madrid, Junio 11-22
- CEPAL-ONU. 1991. **El Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente, Santiago de Chile.**
- Friedman J., y Weaver C. 1979. **Territory and Function.** The Evolution of Regional Planning, Edward, Arnold, London.
- Giménez, G. 1996. **Territorio y cultura, Estudios sobre las Culturas Contemporáneas.** Época II, No.4, Diciembre: 9-30.
- Harvey, D. 1982. **Los límites del capitalismo y la teoría marxista.** Edit. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hernández, R. 1998. **Sobre los conceptos de región y totalidad. Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales en Salvador Rodríguez y Rodríguez (et. al.).** *Desarrollo Regional en México.* Antecedentes y perspectivas, IIES-UNAM, AMECIDER, México, p. 87.
- Hidalgo, A. 2000. **Teorías, historias y modelos de la idea de desarrollo: una interpretación.** Universidad de Oviedo. (En línea). Disponible en www.geocities.com/Eureka/Mine/7903/hidalgo_des.html
- Madoery, O. 2001. **La formación de agentes de desarrollo local: ¿Cómo contribuir desde la universidad a la gestión territorial?.** VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina. Noviembre. Pp. 5-9.
- Mercado, A. 2006. **Pequeños Exportadores y Desarrollo Regional. La**

formación de capacidades locales en un distrito industrial mexicano.

Edit. Plaza y Valdés, DIFOCUR, Sinaloa y UAS, México. p. 32.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2004. **Informe sobre Desarrollo Humano, México. El Desarrollo Local.** Ed. Mundi Prensa, México.

Schejtman y Berdegué. 2004. **Desarrollo Territorial Rural. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.** RIMISP.

Vera, J., A, Rodríguez, C. 2007. **Un perfil profesional para el gestor de desarrollo local rural e indígena.** *Interações.* Revista internacional de Desenvolvimento Local. Universidade Católica Dom Bosco. 8:2 Setembro. 235-241.

Weitz, R. 1981. **Desarrollo Rural Integral, CONACYT, Ciencia y Desarrollo, México.**

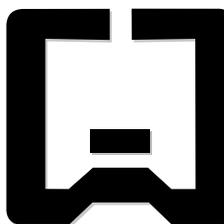
José Ángel Vera Noriega

Doctor en Psicología Social del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. en el Departamento de Desarrollo Regional Evaluación de Programas en Salud y Educación. Sus más recientes publicaciones son: “Práctica docente en el aula multigrado rural de una población mexicana”, en *Educacacao e Pesquisa*, revista da faculdade de educacao da Universidade de Sao Paulo (2005); “Pareja, estimulación y desarrollo del infante en zona rural en pobreza extrema”, en la Revista Mexicana de Investigación Educativa (2005); “Juegos, estimulación en el hogar y desarrollo del niño en una zona rural empobrecida”, en la Revista CNEIP Enseñanza e Investigación en Psicología (2006). Correo electrónico: avera@ciad.mx. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT – México.**

Claudia Karina Rodríguez Carvajal

Licenciada en Psicología por la Universidad de Sonora. Maestría en Desarrollo Regional por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, A. C.), y adjunto al Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Social de la Coordinación de Desarrollo Regional.

Cuerpo Académico



CIAD, A. C.

Desarrollo Humano y Bienestar Social

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, A. C.)